



INFORME DE COMISIÓN

**Misión Oficial de Observación de las Elecciones
Presidenciales y Legislativas de Costa Rica 2022**

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

**Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial
de la Federación (TEPJF)**

**03 al 07 de febrero de 2022
San José, Costa Rica**



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. ANTECEDENTES	3
III. OBJETIVO DE LA MISIÓN.....	4
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
V. ACTIVIDADES REALIZADAS.....	5
VI. RESULTADOS DE LA COMISIÓN Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF.....	8
VII. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO / CONCLUSIONES	8
ANEXO 1. PROGRAMA DEL EVENTO	10
ANEXO 2. MATRIZ DE RESULTADOS	12
ANEXO 3. MEMORIA FOTOGRÁFICA.....	14

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales de este Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió la invitación firmada la Presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) de Costa Rica, Eugenia María Zamora Chavarría, para integrar la Misión Oficial de Observación de las Elecciones Presidenciales y Legislativas, a realizarse el 6 de febrero de 2022 en Costa Rica. El TEPJF estuvo representado por el Magistrado de la Sala Superior, José Luis Vargas Valdez, quien suscribe este informe.

La agenda de actividades para observadores internacionales miembros de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) incluyó reuniones con representantes de la autoridad electoral del país. Asimismo, la misión observó el desarrollo del proceso electoral costarricense y, el día de la elección, la conformación y apertura de las juntas receptoras de votos y cierre de éstas, así como el inicio del escrutinio. Sobre el proceso de votación, se destaca que la jornada electoral se realizó con todas las medidas sanitarias necesarias para reducir los riesgos de contagios.

II. ANTECEDENTES

La UNIORE nace en Caracas, Venezuela, el 22 de noviembre de 1991 en una reunión conjunta convocada por los organismos electorales integrantes de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal) y los organismos electorales integrantes de la Asociación de Organismos Electorales de América del Sur (Protocolo de Quito). Además de los integrantes de los protocolos señalados, también integran la UNIORE, México, Canadá y Estados Unidos de América. México se incorporó en la Tercera Conferencia desarrollada en 1996 al igual que Canadá, y en la Cuarta en 1998, se incorporó Estados Unidos de América.

La UNIORE es una entidad no gubernamental, cuyas decisiones solo tienen carácter de recomendaciones y orientaciones para los organismos que la integran. Uno de sus objetivos principales es “estimular la participación de representantes de los Organismos miembros, en calidad de observadores en los procesos electorales.”



Desde su fundación, la secretaría ejecutiva de la Unión ha estado a cargo del Centro de Asesoría y Promoción Electoral, programa especializado del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL). Actualmente, la Unión está conformada por representantes de 33 organismos electorales de 24 países del continente.¹ El entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y el TEPJF se adhirieron a la UNIORE durante su III Conferencia, celebrada en 1996, de la cual fueron anfitriones.

En cuanto a la colaboración entre el TEPJF y el TSE de Costa Rica, el TEPJF participó en la observación electoral de las Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República costarricense, así como de Diputados a la Asamblea Legislativa de Costa Rica, celebradas en 2014 y 2018. Durante este último año, también asistió a la segunda vuelta presidencial. Por último, en 2020, asistió a la misión de observación con motivo de las Elecciones Municipales.

III. OBJETIVO DE LA MISIÓN

Acompañar institucionalmente al TSE de Costa Rica en el desarrollo de las elecciones presidenciales y legislativas, así como conocer y valorar el contexto y la organización electoral del país.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cumplir con el programa de la Misión Oficial de Observación de las Elecciones Presidenciales y Legislativas de Costa Rica 2022.
- Cumplir con el compromiso del TEPJF como miembro de la UNIORE, participando en la Misión Oficial de Observación de las Elecciones Presidenciales y Legislativas del país centroamericano, a fin de contribuir con el fortalecimiento de las democracias de sus países miembros.
- Observar el funcionamiento de las elecciones costarricenses en el cumplimiento de los principios de independencia, imparcialidad, neutralidad y con el derecho interno de dicho país.

¹ Países miembros: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Santa Lucía, Uruguay y Venezuela.

- Appreciar la evolución del sistema electoral costarricense e intercambiar información y mejores prácticas que propicien la mejora de los procesos electorales del país.
- Reforzar las actividades de vinculación del TEPJF con el TSE de Costa Rica y con el IIDH/CAPEL.
- Intercambiar experiencias y buenas prácticas con el TSE de Costa Rica, así como con las autoridades electorales de los demás países que participaron en la misión.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS

Viernes 4 de febrero

El primer día de trabajo de la misión oficial de observación de las Elecciones Presidenciales y Legislativas de Costa Rica, inició con una sesión académica a cargo del IIDH/CAPEL, encabezada por José Thompson y Sofía Vincenzi, director ejecutivo y coordinadora de programas de este organismo, respectivamente. El anfitrión por parte del TSE de Costa Rica fue el magistrado propietario, Max Esquivel.

Posteriormente, académicos costarricenses presentaron detalles sobre la coyuntura de este proceso y las principales características de la oferta política. Ileana Aguilar, directora del Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED), fungió como moderadora. La periodista e investigadora del Observatorio de la Política Nacional de la Universidad de Costa Rica, Eugenia Aguirre Raftacco, habló sobre la coyuntura electoral, sobre los partidos y sus candidaturas. Luego se desarrolló una presentación sobre “Tendencias en el comportamiento electoral”, a cargo del investigador del Programa Estado de la Nación, Ronald Alfaro.

Para terminar esta actividad, Eduardo Ulibarri, periodista y profesor universitario, hizo una exposición sobre las campañas y la perspectiva de los medios de comunicación. Una vez finalizadas las presentaciones, se abrió un espacio para preguntas por parte de la misión de observación de la UNIORE.

Los trabajos del viernes culminaron con un conversatorio virtual con candidaturas de aspirantes a la presidencia y vicepresidencia de Costa Rica. Sobre esta sesión, destaca que

un total de 25 personas se registraron como candidatas a la Presidencia, lo que representa un máximo histórico.

Sábado 5 de febrero

Iniciamos los trabajos con una sesión con las magistradas y los magistrados del TSE de Costa Rica, en la que se explicaron distintos aspectos técnicos del proceso electoral en desarrollo. Posteriormente, escuchamos la exposición de Héctor Fernández, director general del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE) del TSE costarricense, sobre los procesos de “Organización de las Elecciones Presidenciales 2022”. Por su parte, Ileana Aguilar, directora del IFED, presentó la plataforma digital y aplicación móvil “Votante Informado Costa Rica”. Además, explicó la estructura del curso virtual “Ciudadanía Digital Responsable”. Para finalizar esta sesión, también hubo un espacio para preguntas y respuestas.

Por la tarde visitamos las instalaciones del TSE de Costa Rica, donde conocimos los diversos programas que tienen a su cargo para la organización de las elecciones y los distintos procesos que hacen posible esta actividad. El recorrido inició con una explicación sobre los medios de transmisión de datos para recibir los resultados preliminares de estas elecciones presidenciales y legislativas. Nos presentaron su programa de accesibilidad para las personas con diferentes tipos de discapacidad y para los adultos mayores, así como el proceso que se realiza con las poblaciones indígenas de Costa Rica y las personas privadas de su libertad, todas incluidas en el ejercicio democrático.

Representantes del TSE de Costa Rica presentaron la plataforma electrónica de servicios donde los partidos políticos pueden centralizar, realizar y consultar sus trámites electorales. También visitamos el *call center* que el TSE habilita para que la ciudadanía pueda llamar ante cualquier duda o denuncia sobre el proceso electoral. El recorrido concluyó con una demostración del proceso de recepción de las valijas con las boletas electorales una vez que finalicen las elecciones y sean enviadas por la Junta Receptora de Votos.

Domingo 6 de febrero

El domingo comenzó la ruta de observación para atestiguar la apertura de las juntas receptoras de votos. Posteriormente nos dividimos en seis rutas para visitar diferentes centros de votación. Durante las visitas hicimos un levantamiento de actividades en los centros de votación y verificamos que los procesos fueran conforme a lo establecido por el TSE, especialmente con relación al voto asistido y los protocolos de bioseguridad.

Al concluir el proceso de observación electoral, se llevó a cabo una sesión de evaluación con el IIDH/CAPEL, coordinada por el doctor José Thompson, en la que los seis grupos de observadores presentamos nuestros respectivos informes. Más tarde, los observadores internacionales de la UNIORE participamos en la sesión solemne de la transmisión de resultados provisionales que encabezaron las magistradas y los magistrados del TSE de Costa Rica. La presidenta del Tribunal Electoral costarricense, Eugenia Zamora Chavarría, ofreció un discurso de apertura y posteriormente presentó el primer reporte de los resultados preliminares.

Según los resultados preliminares del TSE, se registró una participación del 59.71% de los electores. Debido a que ninguno de los candidatos presidenciales obtuvo al menos el 40% de los votos necesarios para ganar en una primera ronda, se convocará una segunda ronda electoral para el domingo 3 de abril de este mismo año entre los dos más votados: José María Figueres Olsen del Partido Liberación Nacional (PLN) y Rodrigo Chaves Robles del Partido Progreso Social Democrático. El expresidente Figueres obtuvo poco más del 27% de los votos y, el economista Rodrigo Chaves poco más del 16%.

VI. RESULTADOS DE LA COMISIÓN Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF

La participación del TEPJF en la misión oficial de observación de las Elecciones Presidenciales y Legislativas de Costa Rica permitió obtener los siguientes resultados:

1. Se conoció el desarrollo del proceso electoral costarricense y de los principales desafíos a los que se enfrentó la autoridad electoral.
2. La asistencia a las charlas organizadas por la autoridad electoral permitió conocer a detalle sus funciones administrativas y jurisdiccionales.
3. Se refrendó la relación estratégica con el IIDH/CAPEL, institución que funge como Secretaria Ejecutiva de la UNIORE.

VII. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO / CONCLUSIONES

Durante la comisión participé en las actividades de la misión oficial de observación de las elecciones presidenciales y legislativas de Costa Rica, refrendando el interés del TEPJF en el fortalecimiento democrático nacional y regional, y como una fuente para la constante mejora en la calidad del sistema electoral mexicano.

Haber participado en esta misión, permitió apreciar las prácticas del TSE de Costa Rica para llevar a cabo un proceso electoral con certeza y calidad, incluso en un ambiente con una baja participación ciudadana, que fue del 59.71%, en un país donde si bien es el voto es obligatorio, no existe sanción por no ejercerlo – en las elecciones presidenciales de 2014 y 2018, la participación fue de más del 65%.

Como parte de las acciones de seguimiento, se profundizará la relación con instituciones de Costa Rica. En adición, se fortalecieron los lazos con actores claves para el TEPJF y en especial, con el IIDH/CAPEL y el TSE de Costa Rica, los cuales son miembros de la Red Mundial de Justicia Electoral (RMJE).



INFORME DE COMISIÓN
Misión Oficial de Observación de las
Elecciones Presidenciales y Legislativas de Costa Rica
03 al 07 de febrero de 2022
San José, Costa Rica

PRESENTA

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

Magistrado de Sala Superior

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

ANEXO 1. PROGRAMA DEL EVENTO

Agenda de actividades para Observadores Internacionales

Viernes 4 de febrero de 2022:

Actividad	Hora
Sesión académica CAPEL	9:00 a.m. – 12:00 p.m.
Receso	12:00 p.m. – 2:00 p.m.
Conversatorio con candidaturas aspirantes a la Presidencia.	2:00 p.m. – 5:00 p.m.

Sábado 5 de febrero de 2022:

Actividad	Hora
Sesión técnica TSE-Magistrados	9:00 a.m. – 12:00 p.m.
Receso	12:00 p.m. – 2:00 p.m.
Visita al Tribunal Supremo de Elecciones para observación de diferentes procesos	2:00 p.m. – 4:00 p.m.

Domingo 6 de febrero de 2022:

Actividad	Hora
Ruta de Observación: apertura de Junta Receptora de Votos	5:45 a.m. – 7:00 a.m.
Salida de rutas de observación a diferentes zonas del país	8:00 a.m. – 12:00 p.m.
Receso	12:00 p.m. – 2:00 p.m.
Retorno a la segunda parte de las giras de observación contempladas en el GAM.	2:00 p.m. – 5:00 p.m.
Regreso al hotel.	5:00 p.m. – 6:00 p.m.
Sesión de evaluación	6:00 p.m. – 7:00 p.m.
Receso	7:00 p.m. – 8:00 p.m.
Sesión Solemne de Transmisión de Datos	8:00 p.m. – 9:00 p.m.

ANEXO 2. MATRIZ DE RESULTADOS

Fecha	Institución	Participantes de la delegación del TEPJF	Resultados
03 al 07 de febrero	Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)	José Luis Vargas Valdez Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de información e intercambio y visita a la apertura de los centros de votación. • Se fortalecieron los vínculos con el TSE, IIDH/CAPEL como miembros de la RMJE.
	Centro de Asesoría y Promoción Electoral, del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL) Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica		<ul style="list-style-type: none"> • Se compartieron las acciones afirmativas que ha realizado el TEPJF en la protección de derechos políticos y electorales durante la contingencia sanitaria. • Se destacó la importancia de proteger los derechos de la salud y los derechos político-electorales. • Se compartió la experiencia mexicana respecto al proceso electoral 2020-2021.
03 de febrero	Rafael Rubio, Universidad Complutense de Madrid	José Luis Vargas Valdez Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio continuidad a la colaboración entre el TEPJF y la Universidad Complutense de Madrid, sobre todo con relación a la participación del Dr. Rubio en el Comité Científico de la Red Mundial de Justicia Electoral. • Se conversó sobre la posibilidad de que el Dr. Rubio participe en actividades organizadas por el TEPJF.



INFORME DE COMISIÓN
Misión Oficial de Observación de las
Elecciones Presidenciales y Legislativas de Costa Rica
03 al 07 de febrero de 2022
San José, Costa Rica

04 de febrero	José Thompson, Director del IIDH Sofía Vincenzi, Coordinadora de CAPEL	José Luis Vargas Valdez Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)	<ul style="list-style-type: none">• Se dio continuidad a la colaboración entre el TEPJF y el IIDH/CAPEL.• Se exploraron áreas de cooperación para este año entre ambas instituciones.
---------------	---	---	--

ANEXO 3. MEMORIA FOTOGRÁFICA









